

PUEBLA Y MEDELLIN, UN NUEVO ENFOQUE EN LA PASTORAL DE AMERICA LATINA

*Card. Ernesto Corripio Ahumada
Arzobispo Primado de México*

Dentro de los grandes acontecimientos de la Iglesia Universal posconciliar se cuenta, sin duda la II y III Conferencia del Episcopado Latinoamericano, celebradas en Medellín y Puebla respectivamente.

La presencia de los Papas Paulo VI y Juan Pablo II en ambas, garantizan la universalidad de sus afirmaciones aplicadas a la concretez de nuestra Iglesia Latinoamericana. El mismo Papa Juan Pablo II, presente en la inauguración en Puebla, lo ha reconocido afirmando que el Documento aprobado "Sobre la Evangelización en el presente y en el futuro de América Latina" tiene significación universal.

Esta misma opinión tendrán, seguramente, quienes siguen de cerca y con interés la vida de la Iglesia Católica y que han hecho algún estudio serio sobre estos Documentos. Pese al fácil triunfalismo propio de algunos medios eclesiásticos e incluso enjuiciando con severa crítica las limitaciones de ambas Asambleas Episcopales, éstas aparecen, a la hora de hacer el balance, como los dos acontecimientos más importantes de la historia de la Iglesia Latinoamericana.

I. EL DOCUMENTO DE MEDELLIN

"Presencia de la Iglesia en la actual transformación de América Latina".

A distancia de veinte años y habiéndose celebrado, después de Medellín, la reunión de Puebla; ante la dificultad del espacio de un artículo y tratando de no repetir conceptos, me voy a permitir, como participante en ambas reuniones, apuntar solamente algunos aspectos

que, a mi juicio fueron más novedosos en Medellín y que serían más tarde clarificados en Puebla.

1. Promoción Humana

“La Iglesia Latinoamericana... centró sus atenciones en el hombre de este continente, que vive un momento decisivo de su proceso histórico. De este modo ella no se ha “desviado”, sino que se ha “vuelto” hacia el hombre, consciente de que “para conocer a Dios es necesario conocer al hombre” (DM 1).

Con estas palabras comienza la Introducción a las CONCLUSIONES la Conferencia de Medellín, que desde un principio asume una clara postura y un interés preferente por los problemas de la humanidad: La Iglesia está al servicio del hombre, le interesa, antes que nada la liberación de todas las esclavitudes y su desarrollo integral.

Ya el Concilio Vaticano II había insistido en el interés creciente por el hombre: “Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo. Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón” (GS 1).

En Medellín se acentúa esta preocupación y se concretiza al hacer el análisis de la realidad lacerante y de injusticia que caracteriza nuestro continente, marcado por la miseria como hecho colectivo; injusticia que clama al cielo, haciendo notar que los esfuerzos llevados a cabo no han sido capaces de asegurar el respeto y la realización de la justicia en todos los sectores de las respectivas comunidades eclesiales (ver DM 1).

La dependencia de nuestra industria de las grandes empresas mundiales ha originado un clima universal de frustración de las legítimas aspiraciones, creando un clima de angustia colectiva (idem), agravado por la superposición de culturas de nuestros pueblos y de la falta de integración sociocultural, así como también por la falta de solidaridad que lleva en el plano individual y social, a la cristalización de estructuras injustas que caracterizan la situación de América Latina (Idem).

La sola constatación de esta triste realidad podría llevar a la tentación de encontrar soluciones violentas y extremistas emanadas del pensa-

miento marxista del cual está muy lejos la Iglesia, por ello Medellín aclara el papel que a la Iglesia corresponde en el misterio del hombre.

En la Historia de la Salvación, la Obra Divina es una acción de liberación integral y de promoción del hombre en toda su dimensión, que tiene como único móvil el amor...

El amor, "la ley fundamental de la perfección humana y por lo tanto de la transformación del mundo" (GS 38), no es solamente el mandato supremo del Señor; es también el dinamismo que debe mover a los cristianos a realizar la justicia en el mundo, teniendo como fundamento la verdad y como signo la libertad". (DM 4).

Medellín no quiere confundir progreso temporal y Reino de Cristo; sin embargo, el primero, "en cuanto puede contribuir a ordenar mejor la sociedad humana, interesa en gran medida al Reino de Dios" (G. et S. n. 39), y define claramente su postura ante los dos campos: "En la búsqueda de la salvación debemos evitar el dualismo que separa las tareas temporales de la santificación. A pesar de que estamos rodeados de imperfecciones, somos hombres de esperanza. Creemos que el amor de Cristo y a nuestros hermanos será no sólo la fuerza inspiradora de la justicia social entendida como concepción de vida y como impulso hacia el desarrollo integral de nuestros pueblos" (DM 5).

El tradicional método de ver, juzgar y actuar se convirtió para Medellín en un método realista que hizo surgir la reflexión de la fe de las entrañas mismas de la realidad latinoamericana.

Medellín constata y denuncia estructuras radicalmente injustas y opresoras del hombre, que mantienen en estado de marginación a la mayoría de los latinoamericanos con respecto a las minorías y al continente entero con respecto del resto del mundo. Dicha marginación es a la vez efecto y causa del colonialismo económico, cultural y religioso, de los que el continente es víctima.

2. *La Paz*

Medellín es consciente de que el subdesarrollo latinoamericano se ha convertido en una terrible situación promotora de tensiones que conspiran contra *la paz* de nuestros países.

A pesar de los esfuerzos realizados y dejando de lado las causas naturales difíciles de superar en nuestro continente, existe una situación

de pecado creada por el egoísmo del hombre que debe ser denunciada y combatida porque constituye la negación de la paz.

Al analizar nuevamente la realidad que vivimos descubre tensiones: a las diversas formas de marginalidad hay que añadir la desigualdad excesiva entre las clases sociales. Pablo VI describe esta realidad al dirigirse a los campesinos colombianos: "Sabemos que el desarrollo económico y social ha sido desigual en el gran continente de América Latina; y que mientras ha favorecido a quienes lo promovieron en un principio, ha descuidado la masa de las poblaciones nativas, casi siempre abandonadas a un innoble nivel de vida y a veces tratadas y explotadas duramente" (DM 4).

La situación se agrava ante la insensibilidad de los sectores más favorecidos frente a la miseria de los sectores marginados que son calificados de subversivos ante cualquier intento de cambiar un sistema social que favorece la permanencia de los intereses de las minorías (ver DM 5).

Los sectores oprimidos van tomando progresivamente conciencia de su situación. Escuchemos nuevamente a Pablo VI: "Hoy el problema se agrava porque habéis tomado conciencia de vuestras necesidades y de vuestros sufrimientos y no podéis tolerar que estas condiciones deban perdurar sin ponerles solícito remedio" (Discurso del 23 de agosto de 1968).

Entre otros muchos factores de injusticia y desestabilización de la paz, Medellín denuncia proféticamente el *endeudamiento* progresivo de nuestros países del Tercer Mundo; "No es raro verificar que, en el sistema de créditos internacionales, no se tienen en cuenta siempre las verdaderas necesidades y posibilidades de nuestros países. Corremos así el riesgo de abrumarnos de deudas, cuya satisfacción absorbe la mayor parte de nuestras ganancias" (DM 9 d.).

Otro de los temas denunciados valientemente por Medellín es el del *armamentismo*: "En determinados países se comprueba una carrera armamentista que supera el límite razonable. Se trata frecuentemente de una necesidad ficticia que responde a intereses diversos y no a una verdadera necesidad de la comunidad nacional.

Una frase de "Populorum Progressio" resulta particularmente apropiada al respecto: "cuando tantos pueblos tienen hambre, cuando tantos hogares sufren miseria, cuando tantos hombres viven sumergidos en

la ignorancia... toda carrera de armamentos se convierte en un escándalo intolerable" (DM 13).

Esta denuncia dejaría tras de sí comentarios de toda índole; baste recordar a la revista *Visión* que califica al Documento de "viraje a la izquierda", "plataforma de acción política, semejante a las que suelen lanzar los partidos en vísperas electorales".

Esta opinión, sin embargo, olvida que no fue, ni ahora es tarea de la Iglesia Jerárquica la formación y promoción de ningún partido político por un lado, y por otro que el Evangelio se encarna en esta historia e incide en todos los aspectos de la vida humana incluido el político sin que por ello se comprometa con ninguna determinada opción política.

Finalmente, dentro de esta constatación de la realidad, Medellín se refirió a la *violencia* como uno de los problemas más graves que se plantean en América Latina, derivada en gran parte de la gran injusticia que se constata en todos nuestros países y que da por resultado una situación de marginación, incultura, desempleo, pobreza que llega a miseria a nivel de grupos, dependencia tecnológica, endeudamiento y saqueo de nuestras riquezas naturales a nivel de continente latinoamericano en relación con los países desarrollados.

"Tal situación exige transformaciones globales, audaces urgentes y profundamente renovadoras. No debe, pues, extrañarnos que nazca en América Latina "la tentación de la violencia". No hay que abusar de la paciencia del pueblo que soporta durante años una condición que difícilmente aceptarían quienes tienen una mayor conciencia de los derechos humanos" (DM 16). De ahí la grave responsabilidad de todos los miembros del pueblo cristiano en la promoción de la paz.

"Nadie se sorprenderá si reafirmamos con fuerza nuestra fe en la fecundidad de la paz. Ese es nuestro ideal cristiano "la violencia no es ni cristiana ni evangélica", el cristiano es pacífico y no se ruboriza de ello. No es simplemente pacifista, porque es capaz de combatir, pero prefiere la paz a la guerra". (DM 15).

Esta temática, valientemente denunciada por Medellín, a lo largo del Documento no carece de la fuerza emotiva de muchas de sus afirmaciones, surgidas de la angustiosa situación que constata en nuestro continente, sin otras armas con que combatirla, mas que con la fuerza de la palabra del Evangelio y de la valiente denuncia de quienes la proclaman.

Esta proclamación, en Medellín, se consideró especialmente urgente porque la presencia de la Iglesia debe ser partícipe de la promoción integral y del pleno desarrollo (a todos los niveles) del hombre Latinoamericano.

Medellín hizo temblar las conciencias y abrió un compás de espera en la solución cristiana de sus problemas.

Andando el tiempo, diez años después, en Puebla, revisaría más tranquilamente el resultado de aquella reflexión. Mientras tanto, la reunión de Medellín sería considerada como la interpelación fuerte y directa, audaz y comprometida del Evangelio en nuestro continente.

II. EL DOCUMENTO DE PUEBLA

“La Evangelización en el presente y el futuro de América Latina”.

A pesar de la cortedad del tiempo en que se elaboró y de lo heterogéneo de las personas que lo redactaron, se puede decir que el “Documento de Puebla” contiene nuevos temas teológicos, un nuevo método de hacer teología y una visión de toda la acción de la Iglesia con sus consecuencias pastorales. Todo esto se encuentra readactado con un lenguaje asequible a un gran grupo de lectores. Bien podría decirse que en el fondo late la teología de toda la Iglesia, de manera especial la europea pero la expresión y forma última son netamente latinoamericanas.

Dada la novedad de algunos temas, y la insistencia en puntos de vista fundamentados en realidades latinoamericanas más concretas, que han dejado inquietudes en algunos lectores y comentaristas del documento poblano sobre el contenido y la intención de algunos puntos. Por tal razón, tratando de aportar alguna luz, reflexionaremos sobre tres de los temas que parecen haber despertado más interés y cierta preocupación. Hablaremos, pues, sobre: la teología de la liberación, la Iglesia y la política, y, la opción preferencial por los pobres.

1. Teología de la liberación

Este tema, aunque no fue directamente tratado por el Documento de Puebla, reviste gran importancia porque, según el parecer de algunos teólogos, no sólo es un tema nuevo en la teología, sino es un nuevo modo de hacer teología. Dada la influencia en Latinoamérica, de alguna manera se reflejó a lo largo del documento.

La teología de la liberación nace de una necesidad de encontrar un método eficaz para lograr la transformación de la sociedad latinoamericana desde el punto de vista del Evangelio. Por una parte se advierte que en más de cuatro siglos de historia cristiana no se ha podido superar la pobreza ni la injusticia en que viven nuestros pueblos. Por otra parte, se están presentando desde hace tiempo nuevas ideologías que pretenden superar la situación de injusticia actual mediante elementos que, en algunos casos, son contrastantes y aún contrarios al Evangelio.

Ante tales perspectivas, no han faltado quienes, al querer lograr una eficacia en la acción a la que llamaron ortopraxis, volvieron con nuevos ojos a la doctrina verdadera de la Iglesia, llamada también ortodoxa. Trataron de encontrar en la palabra de Dios respuestas concretas a la problemática vivida por los pueblos Latinoamericanos, como en otro tiempo el pueblo de Israel había encontrado en ella la solución a sus problemas, no sólo de índole religiosa sino también política, social y económica.

El peligro de algunos de estos teólogos es el de caer en una ideología extraña al Evangelio, al hacer el análisis de la realidad desde el punto de vista del marxismo: "se debe hacer notar aquí el riesgo de ideologización a que se expone la reflexión teológica, cuando se realiza partiendo de una praxis que recurre el análisis marxista. Sus consecuencias son la total politización de la existencia cristiana, la disolución del lenguaje de la fe en el de las ciencias sociales y el vaciamiento de la dimensión trascendental de la salvación cristiana". (DP 545). Sin embargo, otros teólogos han evitado dicho riesgo y han hecho aportaciones valederas.

El método que usa la teología de la liberación se resume en tres grandes puntos: el análisis de la realidad, la confrontación de la realidad con la palabra de Dios y la elección de los medios que conducen a la eficacia de la acción (ortopraxis).

Este método, tal como se presenta, sin ningún condicionamiento o dependencia de alguna ideología, no sólo no tiene nada objetable, sino que permite encontrar caminos para encarnar verdaderamente el Evangelio en la realidad. Después de todo, el Evangelio debe ser, principalmente, VIDA.

Por tal razón, el Documento de Puebla, al tratar de la planificación pastoral, nos presenta los tres pasos anteriores como formando parte de una metodología en la que serán educados todos aquellos que trabajan

en la evangelización: "La acción pastoral planificada es la respuesta específica, consciente e intencional, a las necesidades de la evangelización. Deberá realizarse en un proceso de participación en todos los niveles de las comunidades y personas interesadas, educándolas en la metodología de análisis de la realidad, para la reflexión sobre dicha realidad a partir del Evangelio; la opción por los objetivos y los medios más aptos y su uso más racional para la acción evangelizadora" (DP 1307).

La urgencia de los teólogos de la liberación por la ortopraxis se debe, como ya dijimos arriba, a la experiencia que se tiene de una pobreza generalizada y a muchas situaciones de injusticia institucionalizada en casi toda América Latina. Algunos concluyen que el Evangelio no ha sido convenientemente predicado; otros piensan que el Evangelio no es suficiente para lograr el cambio. Por dar tanto relieve a la ortopraxis, sin embargo, frecuentemente, se descuida la ortodoxia, de manera especial entre quienes consideran verdadero lo segundo.

El Documento de Puebla hace hincapié en la ortodoxia, presentándola mediante un concepto muy rico de lo que es la evangelización (DP 348-355). La concretiza en las tres verdades fundamentales que son el contenido de la evangelización: la verdad sobre Jesucristo (DP 166), la verdad sobre la Iglesia (DP 167-168) y la verdad sobre el hombre (DP 169).

En estos puntos se reafirma la doctrina tradicional de la Iglesia; pero se nota claramente que ésta ha sido enriquecida por la reflexión sincera que muchos teólogos habían hecho sobre dichas verdades, viéndolas y viviéndolas desde América Latina.

La teología de la liberación no es una ciencia autónoma, independiente y por encima de las demás ciencias del hombre. Es, más bien, una ciencia interdisciplinaria que se nutre ciertamente y éste es el privilegio de la teología, de la Palabra de Dios.

Como ciencia, empero, mucho depende del método que se use "para conocer y expresar los divinos misterios" (DP 376) y también de la relación viva y directa que tenga con "nuevas situaciones socioculturales o nuevos hallazgos y problemas suscitados por las ciencias, la historia o la filosofía" (DP 376).

La aportación de este esfuerzo por encontrar un nuevo método teológico es la de haber hecho una neta distinción entre lo que es la Palabra

de Dios en sí misma y su contenido. También ha aportado el método usado por los teólogos para reflexionar sobre ella e interpretar su mensaje.

Con la palabra de Dios y su mensaje sólo tiene relación el teólogo en cuanto creyente, ya que sólo el hombre de fe le reconoce validez; pero con el método de reflexión usado por el teólogo es indispensable la relación con otras ciencias, ya que éstas completan la visión del hombre que se acerca a la palabra de Dios para recibir su mensaje. En la teología escolástica hubo un acercamiento a la filosofía, buscando en ella elementos que pudieran ayudar a comprender mejor la Biblia y la interpretación que de ella había hecho la Iglesia en su tradición.

En estos tiempos, además de la filosofía, son otras ciencias, de manera especial la historia, la antropología, la sociología y la psicología, las que han ayudado con mucha eficacia a la actualización teológica sobre la Biblia y la Tradición.

La influencia de esta concepción de la teología como una ciencia interdisciplinaria se nota prácticamente en todo el Documento de Puebla, Junto a los temas clásicos de la teología y a los términos sociales, culturales, políticos, económicos y psicológicos, entre otros, tratados con la intención de hacer verdadera teología.

Entre los temas más queridos para la teología de la liberación está el Reino de Dios, que comienza desde este mundo, éste enunciado es totalmente evangélico y se encuentra en la teología reciente. En el Documento de Puebla así se afirma: "... el laico se ubica por su vocación en la Iglesia y en el mundo... está comprometido en la construcción del Reino en su dimensión temporal" (DP 787).

Igualmente se dice: "La finalidad de esta doctrina de la Iglesia —que aporta su visión propia del hombre y de la humanidad— es siempre la promoción de liberación integral de la persona humana, en su dimensión terrena y trascendente, contribuyendo así a la construcción del Reino último y definitivo, sin confundir sin embargo progreso terrestre y crecimiento del Reino de Cristo" (DP 475).

De una manera más explícita se habla del Reino, de su relación con la Iglesia, y de cómo trasciende sus límites visibles: "se da en cierto modo donde quiera que Dios esté reinando mediante su gracia y amor, venciendo el pecado y ayudando a los hombres a crecer hacia la gran comunión que les ofrece en Cristo.

Tal acción de Dios se da también en el corazón de los hombres que viven fuera del ámbito perceptible de la Iglesia. Lo cual no significa, en modo alguno, que la pertenencia a la Iglesia sea indiferente" (DP 226).

El problema concreto que ofrece este tema es la especificación del contenido de la frase Reino de Dios. Dentro de la teología tradicional se daba tanta importancia a lo espiritual y trascendente, que parecía que lo material e inmanente carecía de significado verdadero.

Ante tal actitud, algunos teólogos de la liberación dieron tal importancia a lo material que pareció que olvidaban lo eterno. Por eso el Documento de Puebla recoge la inquietud actual del Reino de Dios en su dimensión temporal.

Afirma que la salvación tiene lazos muy fuertes con la promoción humana en sus aspectos de desarrollo y liberación, que son parte integrante de la evangelización (DP 355).

No insiste menos, empero, en que la plenitud del Reino rebaza los horizontes de lo temporal y de lo terreno.

Para aclarar el sentido total de la expresión "Reino de Dios" y para dar a la palabra de liberación un contenido que abarque lo temporal y lo eterno, se enriqueció el concepto anterior de liberación. En efecto, si el término de liberación a veces se refería sólo a lo político, económico y social, en Puebla se añade la palabra "integral", queriendo significar con esto una liberación de todo aquello que impida al hombre su realización total, tratándose de lo social, lo político, lo económico, lo espiritual y lo moral.

Al no usar una sola vez la expresión "teología de la liberación", el Documento de Puebla evita probar o desaprobado un movimiento teológico específico. Deja la puerta abierta para un sano progreso ulterior de dicha teología y hace suyos los elementos positivos de dicha teología como son: la convicción de que el Evangelio, por sus caminos propios y originales, es capaz de lograr el cambio necesario en personas y estructuras para una sociedad justa y fraterna; el método, que comienza con el análisis de la realidad porque obliga a una objetividad necesaria para abrirse al cambio, que continúa con la iluminación de esa realidad por medio del Evangelio y que termina con la búsqueda de los medios para lograr una pastoral de conjunto y planificada según los medios de que ahora se dispone.

El diálogo con las ciencias, de manera especial con aquellas que en el momento actual influyen más en el pensamiento humano; la preocupación por la eficacia de la acción (ortopraxis), aunque iluminada con las verdades doctrinales (ortodoxia); el rechazo al método marxista para hacer el análisis de la realidad; puesto que la Iglesia no necesita de él y además porque comprende que todo método siempre va unido a la ideología que lo sostiene y que no es fácil separarlos; el esclarecimiento del concepto de "Reino de Dios", aceptando que éste comienza desde este mundo ya que tiene una dimensión temporal pero que trasciende sus límites y llega a su plenitud sólo más allá del tiempo.

2. Iglesia y política

En los últimos tiempos ha parecido que Iglesia y Política son dos conceptos y dos realidades sin relación entre sí y que sólo circunstancialmente podían llegar a establecerla.

Sin embargo, parece que los temas y el lenguaje usados en Puebla indican otra cosa. Para que el interés que la Iglesia tiene por una actividad importante del pueblo de Dios como es la política no se interprete como un deseo de poder, será bueno aclarar algunos conceptos que sitúan y delimitan el sentido de dicho interés.

En Puebla se describió la política como el quehacer de "precisar los valores fundamentales de toda la comunidad —la concordia interior y la seguridad exterior— conciliando la igualdad con la libertad, la autoridad pública con la legítima autonomía y participación de las personas y grupos, la soberanía nacional con la convivencia y la solidaridad internacional (DP 521).

Entendida así, es como interesa a la Iglesia, que busca contribuir "a promover los valores que deben inspirar la política, interpretando en cada nación las aspiraciones de sus pueblos, especialmente los anhelos de aquellos que una sociedad tiende a marginar" (DP 522).

Se trata de un servicio que la Iglesia quiere hacer a cada pueblo en que se halla encarnada, sirviendo como conciencia acerca de los valores que le son más peculiares y en favor de las personas que suelen ser marginadas.

Tampoco define el Documento de Puebla una política de partido, pero indica: "La realización concreta de esta política fundamental se

hace normalmente a través de grupos de ciudadanos que se proponen conseguir y ejercer el poder político para resolver las cuestiones económicas, políticas y sociales según sus propios criterios e ideologías" (DP 523).

La característica de esta actividad es el ejercicio del poder político según la ideología del grupo que lo ha conseguido. En este sentido, la Iglesia no solamente no busca el poder político, sino que afirma que esta actividad de partido no conviene ni a obispos, sacerdotes o religiosos, ni a laicos dirigentes de la acción pastoral (DP 526-530).

Más aún, ningún partido político, por más que se inspire en la doctrina de la Iglesia, puede arrojarse la capacidad de representar a todos los católicos, pues al fijar un programa concreto no podrá abarcar las aspiraciones de todos (DP 523).

Así la Iglesia conserva su autonomía frente a lo temporal. De esta autonomía y de su misión religiosa se deriva la capacidad para servir, con sus luces y energías propias, a la consolidación de la comunidad humana (DP 519).

A la autonomía de la Iglesia frente a lo temporal corresponde la autonomía de gobiernos, partidos, sindicatos y demás grupos políticos y sociales respecto a la Iglesia.

Esta requiere dicha autonomía porque necesita estar siempre presente en todos los campos de la vida humana y no sólo en el ámbito personal y familiar. El amor fraterno que predica derivado de la paternidad universal de Dios, debe iluminar todas las acciones del hombre; y debe predicar de tal manera su mensaje que llegue a todos los hombres, independientemente de su afiliación política o del grupo sindical o gremial al que pertenezcan (DP 515).

La Iglesia, pues, busca estar presente en la actividad política, para que la palabra que anuncia ilumine las conciencias y transforme la sociedad (DP 518). Este Evangelio significa justicia, paz, fraternidad, verdad, cultura y promoción humana entre otras cosas. De hecho, podría decirse que, de alguna manera, los valores evangélicos están presentes en la mente de muchos políticos, aunque no siempre en todas sus acciones.

Si bien la Iglesia como institución no busca el poder —y es conveniente que ninguno de los que ocupan cargos importantes en la Iglesia

participen en la política de partidos para que su mensaje no se limite y para que no se confunda su acción evangelizadora con una búsqueda del poder político— los católicos laicos sí tienen derecho, más aún, obligación de intervenir activamente en todo lo que supone la búsqueda y participación en el poder, para así transformar desde su peculiar punto de vista las estructuras políticas, sociales y económicas.

Los laicos que lleguen a tener algún cargo político evitarán aparecer como la avanzada de una Iglesia que quiere obtener el poder. Su tarea como cristianos es, precisamente, la de servir con honestidad y eficacia al pueblo del que forman parte y con el cual constituyen la única familia de Dios. “La política partidista es el campo propio de los laicos. Corresponde a su condición laical el constituir y organizar partidos políticos, con ideologías y estrategias adecuadas para alcanzar sus legítimos fines” (DP 524).

A través de la historia, la Iglesia ha sido testigo y partícipe de una evolución constante del pensamiento político. En los últimos tiempos ha juzgado conveniente permanecer al margen del juego político de gobiernos, partidos, sindicatos y otras agrupaciones para poder “evangelizar lo político con Cristo, desde un Evangelio sin partidismos ni ideologizaciones” (DP 526).

El interés de la Iglesia consiste en anunciar, a quienes realizan la política, los criterios evangélicos: pero sin pretender alcanzar el poder. Cambiando la práctica de otros tiempos, insiste en que ningún obispo, sacerdote, religioso o laico dirigente eclesial tome parte activa en la política de partido.

Es a los cristianos laicos, sin cargos, en la Iglesia, a quienes toca formar partidos o ingresar en los ya existentes, para alcanzar el poder o la influencia necesaria en orden al bien común. Y esto lo harán con la libertad de derecho con que cualquier hombre trata de influir en las cosas públicas del pueblo al que pertenece.

3. Opción preferencial por los pobres

En el Documento de Puebla encontramos dos conceptos de pobreza.

El primero es un modelo de vida que consiste en una actitud de apertura confiada en Dios, con una vida sencilla, sobria y austera, en la que se comparte lo que se tiene por amor y no por imposición (DP

1148-1150). Este concepto no crea problema, ya que es el tradicional evangélico.

El segundo es expresión o resultado de una marginación y privación a las que se ven sometidos muchas personas y de las que deben librarse (DP 1148). Esta manera de entender la pobreza es la que ha causado desconciertos, porque tiene relación directa con estructuras y situaciones sociales, políticas y económicas, y porque parece que alinea a la Iglesia con ideologías que quieren superar este tipo de pobreza por medio de la violencia y el odio.

Sin negar la influencia que la historia ejerce en la reflexión de la Iglesia, puesto que los signos de los tiempos son también la palabra de Dios, hay que aclarar que la opción preferencial por los pobres, de la que habló en Puebla, no es una estrategia.

Es consecuencia de un regreso a las fuentes evangélicas para encontrar de nuevo el genuino espíritu de Cristo, que debe estar presente en toda la actitud y actividad eclesiales. No está por demás aclarar desde ahora que dicha preferencia por los pobres no ofrece ningún peligro para la unidad de comunidades y pueblos.

La primera verdad evangélica que recordamos, a propósito de los pobres, es la de que Dios es Padre de todos los hombres (Ef. 4, 6). De El recibimos el pan de cada día; ante El valemos más que los pájaros, que sin sembrar tienen que comer, y más que los lirios del campo, que sin tejer se visten de esplendor. No debemos andar preocupados por la comida, la bebida o el vestido porque nuestro Padre Celestial sabe que tenemos necesidad de esto (Mt. 6).

Ahora bien, ¿cómo se podrá creer en la verdad del Evangelio, que nos presenta a Dios como un Padre que ama a sus hijos, si éstos carecen de lo estrictamente indispensable para vivir? ¿Cómo creer en la fraternidad que nace de esa paternidad divina si los hombres más capaces o mejor preparados aprovechan su superioridad para explotar a los más débiles, indefensos o menos desarrollados?

La Iglesia, consciente de que representa en el mundo la paternidad de Dios, al proclamar su preferencia por los pobres, de ninguna manera excluye de su amor a los ricos. Al contrario, mediante las riquezas de cualquier orden que poseen los ricos, desea remediar las necesidades de los pobres.

Mas NO mediante el enfrentamiento de unos contra otros, ni consti-tuyéndose en mediadora o en institución de asistencia; sino más bien hablando con fuerza a la conciencia de los que tienen más, para que éstos, no sólo por el miedo a la exasperación violenta de los marginados, sino, y sobre todo, por amor y comprensión hacia las carencias del humano, se abran al diálogo y al progreso compartido entre todos.

Una de las características de Jesús como Mesías fue la cercanía a los pobres: “¿Eres Tú el que tenía que venir, o debemos esperar a otro? Jesús respondió: “Vayan a contarle a Juan lo que están viendo y oyendo . . . y los pobres reciben la buena Noticia” (Mt. 11, 3-5).

Esto sí es así porque sólo Dios, o alguien que me ame como El puede preocuparse por un hombre de quien no obtendrá ventaja alguna, sino la alegría profunda de servirlo, reconociendo que, a pesar de la indignidad que lo envuelve, es imagen y semejanza de Dios, imagen tan frecuentemente “ensombrecida y aún encarnecida” (DP 1142).

Jesús demuestra claramente que es el verdadero Salvador, pues se identifica con los hombres, haciéndose uno de ellos.

Solidario con ellos, asume la situación en que se encuentran, especialmente los más pobres, para proclamar la dignidad humana por encima de cualquier pobreza o carencia. Pobre El mismo, Jesús, desde su nacimiento hasta su muerte, enseña al pobre a descubrirse hombre, Hijo de Dios, hermano de todos, hasta de los injustos (St. 2, 8).

El pobre es capaz de superarse a sí mismo y de colaborar a la liberación integral de la historia humana, logrando con su participación consciente la transformación de las estructuras injustas para hacer realidad el reinado de Dios, que comienza en este mundo y se hace pleno más allá del tiempo.

Por eso Jesús predica la verdad de Dios, agradable para unos y molesta para otros. Por eso defiende su dignidad ante Caifás, Herodes y Pilatos. Por eso muere satisfecho de su Obra “todo está consumado” (Jn. 19,30), y deja en manos de su Padre la justicia que se le debe hacer y la plenitud a que se ha de llegar: “Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu” (Jn. 23,46).

Vive y muere pobre porque no necesita de nada más, y también para que otros vean que no busca una conveniencia personal. Sólo que la

pobreza de Jesús es libre, "siendo rico se hizo pobre por ustedes" (Cor 8,9), y cuando invita a que alguien siga su ejemplo quiere que lo haga libremente: "Dichosos los que eligen ser pobres porque éstos tienen a Dios por Rey" (Mt. 5,3).

Diversas ideologías y grupos organizados se esfuerzan por prestar ayuda a los pobres. Unos lo hacen mediante donativos y regalos, que ocasionalmente remedian las más apremiantes necesidades, creyendo que no hay posibilidad de hacer más.

No hay cambio posible, según estos, y hay que aceptar la injusticia como un mal necesario, haciéndolo llevadero con la práctica de la caridad. Otros tratan de ayudar a los pobres haciéndolos conscientes de su derecho y enfrentándolos a sus explotadores violentamente, aunque de ello se siga el derramamiento de sangre y la muerte; están seguros de que no hay otro camino para lograr la liberación de la opresión y de la injusticia.

La Iglesia no sigue ninguna de estas estrategias. Por una parte, sabe que la injusticia no es mal necesario, pues teniendo su origen en el hombre, al cambiar éste la mentalidad, podrá erradicarla de su corazón y de los actos y estructuras que derivan de su voluntad. "No debe darse como ayuda de caridad lo que ya se debe por razón de justicia" (DP 1146).

Por otra parte, no cree la Iglesia que se pueda defender al hombre atacando al hombre. Más bien, habrá que buscar, el acercamiento al diálogo fraterno entre individuos, grupos humanos y pueblos para poder así encontrar soluciones que respeten la vida del hombre, sea quien sea, y se labre una sociedad justa en todos los campos.

La Iglesia ni forma partido político, ni se infiltra en los barrios pobres para incitar a la violencia, ni se convierte en una especie de beneficencia pública que reparte donativos y limosnas como paliativos de situaciones injustas. La Iglesia predica el Evangelio al hombre, "que dispone a realizarse como hijo de Dios, lo libera de las injusticias y lo promueve integralmente".

Para algunos, entre ellos algunos católicos, el Evangelio no tiene la fuerza necesaria para lograr el cambio de las estructuras injustas que generan la marginación, la miseria y la indignidad de algunos hombres.

Hay que recordar a éstos que si el cambio no se ha dado no es por falta de capacidad del Evangelio, sino más bien por una deficiencia de los predicadores, sometidos frecuentemente a las vicisitudes históricas (DP 6).

Ha sido en los últimos años cuando el concepto de evangelización se ha enriquecido. El Documento de Puebla entiende por Evangelización el anuncio solemne y gozoso a todos los hombres de la salvación que nos ofrece Cristo, en la cual encuentran sentido todas las aspiraciones humanas, desbordándose infinitamente (DP 353).

Dicha salvación consiste en que Jesús, revelador de Dios nos presenta a éste como Padre de todos los hombres, quien al comunicarnos su Espíritu, nos hermana, haciendo brotar de nuestros corazones frutos de dignidad, de respeto, de justicia, de perdón y de paz.

Esta misma salvación es una liberación de todo lo que oprime al hombre y que se opone al plan de Dios, por lo cual es designado en forma global bajo el concepto de pecado. De acuerdo con el plan de Dios, la promoción humana en todos sus aspectos es parte integrante de la Evangelización, y una Evangelización liberadora consiste en transformar al hombre en sujeto de su propio desarrollo integral, a nivel de individuo y de comunidad. El anuncio de esta salvación debe ser auténtico y vivo, sin distorsiones ni perplejidades que frenen o paralicen su dinamismo (DP 371).

La Iglesia, siguiendo el espíritu evangélico continúa invitando a los hombres a vivir en austeridad y sencillez, con lo cual se logra la libertad frente a los bienes materiales y se favorece una repartición más justa entre los hombres. Mas este tipo de vida deberá ser asumido por convicción y no por la fuerza.

Al predicar el amor de Dios a todos los hombres se ha descubierto el doloroso contraste entre los pocos que tienen mucho y los muchos que tienen poco, y se ha sentido la necesidad urgente de luchar porque dicho contraste desaparezca.

El camino no será la violencia ni el odio, sino el acercamiento de ricos y pobres para un diálogo fraterno, propiciado por una predicación que sea capaz de despertar en cada hombre el amor y el interés por los demás.

Sólo se hace notar que los ricos tienen medios para realizarse, mientras los pobres no.

Se invita, pues, a los ricos a que compartan su riqueza material, cultural o de formación personal con los menos dotados o que no han tenido la promoción humana necesaria. Jesús como Mesías dirige su palabra a todos.

Invitando a los pobres a tomar conciencia de su dignidad por encima de sus carencias, y haciendo descubrir a los ricos otro tipo de riqueza al compatir sus posesiones con los pobres. La preferencia por los pobres no es ofensiva a los ricos, a menos que éstos cierren sus corazones a los demás.

El servicio de la Iglesia a los pobres es anunciarles el Evangelio. Esta es su tarea propia y la mejor, puesto que abarca toda la realidad del hombre, partiendo de los bienes de este mundo hasta la consecución de la última meta que trasciende los límites de lo terrestre.

4. Conclusión

Puede decirse, en forma general, que la inquietud provocada ya desde la reunión del Episcopado Latinoamericano en Medellín y confirmada en Puebla, proviene primeramente de una inseguridad o duda que tienen algunos sobre la capacidad del Evangelio para transformar la realidad latinoamericana.

Surge en segundo lugar, de la posibilidad de que, no siendo suficiente el Evangelio, la Iglesia tenga que recurrir a ideologías para lograr su misión.

Hay que recordar, sin embargo, que el Evangelio es amor y que la Iglesia no puede aliarse con ninguna ideología, de izquierda o derecha, que vaya contra el Amor bajo el pretexto de estar luchando por la justicia o por la libertad.

Además, no hay oposición entre esas realidades: para ser justo NO es necesario odiar, ni la libertad verdadera puede estar contra el amor.

Antes que juzgar el Evangelio ineficaz para lograr el camino favorable en nuestros países, hay que recordar que la Evangelización del Nue-

vo Mundo nunca llegó a ser total, tanto en el aspecto de territorio como en el personal de los habitantes de estas tierras.

Sin embargo, a partir del Concilio Vaticano II se ha sentido la fuerza transformadora del Evangelio.

Así pues, la Iglesia y el Cristianismo verdadero tienen en el Evangelio, y en el *solo Evangelio*, el camino de su acción.